

# Teniente

## Cuerpo de Artillería de la Armada

### Época Gobierno Provisional

Teniente del Cuerpo de Artillería de la Armada, con uniforme de gala según Orden de 23 de diciembre de 1869.

Sombrero apuntado con galón, borlas y presilla de oro y escarapela encarnada. Casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana rematada en punta y guarnecida por ambas caras de galón dorado, cuello grana con bombas doradas a ambos lados, dos hileras de siete botones dorados con ancla y corona, y en las bocamangas, cuatro galoncillos de oro como divisa de su empleo. Camisa y chaleco blancos y corbata negra. Pantalón azul turquí con galón dorado y media bota. Cordón para el sable.

Lleva un sable para oficiales de la Armada modelo 1844. Guarnición de latón dorado, pomo con cabeza de león, cazoleta con charnela, y en el frontis, el emblema de la Armada, ancla con calabrote, puño forrado de piel y alambrado con hilo de cobre. Hoja curva, vaina de cuero con tres aparejos de latón dorado y dos anillas.



Detalle de la bomba del cuello



#### SABLE

Jefes y oficiales de la Armada,  
modelo 1844-57  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
por Vicente Toledo

